



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 5

Pág. 1

DE RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 13 de febrero de 2020
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000043
y número de expediente del Senado 570/000004)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 5

13 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo y en la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 30 de enero de 2020, se va a proceder a la constitución de la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o senador sustituto que lo manifieste con voz clara y audible en el momento del nombramiento del diputado o senador sustituido. Adelante, señor letrado.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Muchas gracias. Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo. Pasamos, señorías, al punto segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Congreso, procede elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. Comenzaremos, señorías, con la elección, conforme a los artículos 37 y 87 del Reglamento, de la Presidencia de la Comisión. Cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento, resultará elegido, en primera vuelta, aquel miembro que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación se realizará una segunda votación, resultando elegido el miembro que obtenga mayor número de votos. El señor letrado llamará a continuación a los miembros de la Comisión para que se acerquen a la urna a depositar su papeleta.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, les ruego la máxima atención. Ha habido más votos en la urna que personas pertenecen y están en esta Comisión. Les ruego a sus señorías que, por favor, comprueben su papeleta, que solo introduzcan un voto en la urna. Porque hay más votos que personas. Con independencia de las personas que están ausentes y sustituidas. Así que les ruego que volvamos a hacer la votación, con independencia de eso no había mayoría absoluta. Tenemos que repetir esta votación y si no hay mayoría absoluta tendremos que hacer una siguiente votación. No es la primera vez que ocurre en esta casa. En los veinte años que llevo yo ha ocurrido más veces. No piensen que ha ocurrido nada extraordinario, pero les ruego, por favor, que comprueben que solo introducen una papeleta.

Señorías, a continuación voy a leer los miembros designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con la distribución que ha sido publicada en el Boletín de las Cortes el día 4 de febrero. Grupo Socialista, ocho diputados y siete senadores; Grupo Parlamentario Popular, seis diputados y seis senadores; Grupo Parlamentario VOX, tres diputados; Grupo Parlamentario Izquierda Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal, Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Cataluña en Comú Podem, dos diputados y un senador; Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, un diputado y un senador; Grupo Parlamentario Ciudadanos, un diputado o un senador; Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, un diputado o un senador; Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), un diputado o un senador, y Grupo Parlamentario Mixto, un diputado o un senador. Muchas gracias.

Había unas papeletas de tres personas más de las que pertenecen a la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Vicente Tirado, 12 votos; don José Alcaraz, tres votos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 5

13 de febrero de 2020

Pág. 3

y votos en blanco, 23. Al no haber obtenido la mayoría absoluta, comenzaremos de nuevo la votación a presidente de dicha Comisión. Señor letrado.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: don Vicente Tirado Ochoa, 12 votos; don José Alcaraz, tres votos y votos en blanco, 23. Al haber obtenido la mayoría, queda proclamado como presidente de la Comisión Mixta de relaciones con el Defensor del Pueblo, don Vicente Tirado Ochoa. Enhorabuena, señoría. **(Aplausos).**

Procedemos ahora a elegir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso, dos vicepresidencias para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos miembros de la Comisión que hayan obtenido mayor número de votos. Llamamos a votación.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Herminio Sancho Íñiguez, 20 votos; don Félix de las Cuevas Cortés, 12 votos; don Pablo Calvo Liste, tres votos y votos en blanco, dos. En consecuencia, señorías, quedan proclamados como vicepresidente primero de esta Comisión, don Herminio Sancho Íñiguez, y como vicepresidente segundo, don Félix de las Cuevas Cortés. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos).**

Por último, procedemos a elegir, al amparo también de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos integrantes de la Comisión para desempeñar los cargos de secretarios de esta Comisión.

Comenzamos la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: doña María Luisa Bustinduy Barrero, 12 votos; doña Marisol Sánchez Jódar, nueve votos; don Pablo Calvo, tres votos y votos en blanco 13. En consecuencia, quedan proclamadas doña María Luisa Bustinduy Barrero como secretaria primera y doña Marisol Sánchez Jódar como secretaria segunda. Muchas gracias, señorías. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Muchas gracias por su paciencia. Les ruego ahora a los elegidos que ocupen sus asientos en la Mesa y les deseo a todos una feliz Comisión y una buena legislatura. Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa).**

El señor **PRESIDENTE** (Tirado Ochoa): Muy buenas tardes. En primer lugar quiero agradecer a la vicepresidenta de las Cortes que ha presidido la constitución de esta Mesa, también a los letrados que van a ser los que van a velar para que los trabajos tengan absolutamente todas las garantías, además de a la vicepresidenta y a los letrados, cómo no, a todos ustedes por confiar en los miembros que vamos a formar parte de esta Mesa. Para mí es un honor y es una responsabilidad. Estoy convencido de que también para los que me acompañan en esta Mesa de la Comisión de relaciones con el Defensor del Pueblo. Es un honor, porque creo que podemos hacer una gran labor. Una gran labor en algo que es determinante que es hablar fundamentalmente y velar por el cumplimiento efectivo de derechos y libertades fundamentales. Por eso entendemos que esta Comisión va a ser muy importante. Como se ha alargado la constitución de la propia Comisión, además de agradecerles a todos ustedes la confianza que han depositado en nosotros, quiero decirles que me pongo a su disposición y estoy convencido que todos los demás miembros también se ponen a la disposición para trabajar siempre, todos los que hemos sido parlamentarios y los que son por primera vez, buscando el interés general, buscando muchas veces todo aquello que nos une y desde la discrepancia lógica en política, desde el respeto, buscar aquello que haga útil nuestro trabajo a los ciudadanos, a las personas. La gente lo que espera de nosotros son soluciones. La gente lo que espera es que seamos útiles. Simplemente reiterarles las

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 5

13 de febrero de 2020

Pág. 4

gracias, decirles que estamos a su disposición y que vamos a dirigir los trabajos de esta Comisión, que espero que sean fructíferos, de la mejor manera posible y que saquen ustedes lo mejor, cada uno de sus señorías, de sí mismos para aportarlo a toda la sociedad a la que representamos. Muchas gracias y se levanta la sesión. **(Aplausos)**.

Eran las seis y diez minutos de la tarde.